## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL FICHA CURRICULAR

Α	ntei

Primer Apellido:		MARA MAZA PORTUGAL		a e face de la comp	Delegación: Matrícula:	VERACRUZ SUR 98310656
				TRAYECTORIA LA	BORAL	
N°	Cargo	argo Anterior Fecha Inicio Fecha Fin		Empresa / Institución		
1	ANALISTA (	ANALISTA COORDINADOR 06/2016 02/2021		02/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Expe	riencia:			<u> </u>		
		R Y DEFINIR LA VIAVI PROGRAMAS QUE LE		S, COORDINAR LOS M	OVIMIENTOS DE LOS USUARIOS	DE LOS SISTEMAS, PARA DETERMINAR
DISE	ÑAR SISTEMAS Y	PROGRAMAS QUE LE	SEAN ASIGNADOS			DE LOS SISTEMAS, PARA DETERMINAR
OISE	ÑAR SISTEMAS Y			Fecha Fin 06/2016	Empresa	·
N° 2	ÑAR SISTEMAS Y	PROGRAMAS QUE LE	SEAN ASIGNADOS	Fecha Fin	Empresa	DE LOS SISTEMAS, PARA DETERMINAR
N° 2 Expe	Cargos  AUXILIAR UNIVI eriencia:	Anteriores  ERSAL DE OFICINAS  MPULSA, INTERPRETA	Fecha Inicio 06/2010  A UTILIZAR, PREPA	Fecha Fin 06/2016  RA , CANCELA, ENVIA	INSTITUTO MEXIÇA	DE LOS SISTEMAS, PARA DETERMINAR
N° 2 Expe	Cargos  AUXILIAR UNIVI eriencia:  BE, VERIFICA, COI	Anteriores  ERSAL DE OFICINAS  MPULSA, INTERPRETA	Fecha Inicio 06/2010  A UTILIZAR, PREPA	Fecha Fin 06/2016  RA , CANCELA, ENVIA	INSTITUTO MEXIÇA  Y/O ARCHIVA CORRESPONDENC MATERIA O CUALQUIER OTRO SI	DE LOS SISTEMAS, PARA DETERMINAR  A / Institución  NO DEL SEGURO SOCIAL  CIA, TARJETAS, FORMAS, HISTORIAS

## TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	2012 <sup>-</sup>	2016	LICENCIATURA	ADMINISTRACION
2	COLEGIO PREPARATORIO DE XALAPA	2009	2012	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NÚMERO 3	2006	2009	SECUNDARIA	SECUNDARIA

Mara Maza Portugal March 15dic 2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."